

HUMANA ACCIDENT – GRUPOS (ACCIDENT PLUS)
PÓLIZA # 7006/8006
MANUAL DE INFORMACIÓN NORMATIVA Y TÉCNICA*

Limitaciones y exclusiones

Cuando se adquiere el beneficio opcional de cobertura en el trabajo:

- la primera limitación y exclusión enumerada abajo por pérdida que se deba o haya sido ocasionada por “cualquier condición cubierta por un Programa de Compensación Laboral o ley de enfermedad ocupacional”, se suprime, y
- la definición de accidente se amplía para incluir condiciones cubiertas por un Programa de Compensación Laboral o ley de enfermedad ocupacional.

Ningún beneficio de la póliza es pagadero cuando la pérdida de una persona cubierta se debe o es ocasionada por:

- cualquier condición cubierta por un Programa de Compensación Laboral o ley de enfermedad ocupacional;
- suicidio, ya sea que la persona esté sana o demente, o intento de suicidio;
- lesión autoinfligida intencionalmente;
- cualquier acto de guerra, ya sea declarada o no;
- participación en un motín o en una revuelta;
- lesión recibida durante el servicio activo en tiempo completo (diferente al entrenamiento por dos (2) meses o menos) en cualquier entidad de las fuerzas armadas, las fuerzas navales o las fuerzas aéreas. Cuando el empleado nos notifica por escrito, cualquier prima no ganada será reembolsada prorrateada por cualquier periodo no cubierto por la póliza debido a esta exclusión;
- lesión ocurrida antes de la fecha del certificado del empleado;
- inhalación voluntaria con gas o emanaciones nocivas, o asfixia por eso;
- ingestión voluntaria de veneno;
- lesión durante la participación en una ocupación ilegal;
- aviación, excepto el vuelo en una aerolínea de pasajeros con programación acostumbrada;
- estar intoxicado, de acuerdo con las leyes de su estado de residencia;
- alcoholismo;
- estar bajo la influencia de cualquier narcótico, droga o sedante, a menos que se haya administrado y usado de acuerdo con las instrucciones de un médico;
- participación en un crimen;
- tratamiento o cuidado dental, a menos que sea ocasionado por lesión a los dientes naturales;
- toda enfermedad, incluida gestación, enfermedades, trastornos emocionales o enfermedades mentales, debilidad corporal, terapia de descanso, atención de

El producto Accident Plus está asegurado por Kanawha Insurance Company.

*El Manual de Información Normativa y Técnica solo enumera las limitaciones y exclusiones importantes del plan. Las limitaciones y las exclusiones pueden variar en función del estado. Si hay algún conflicto entre la Póliza y esta Información Normativa y Técnica, regirá la Póliza.

convalecencia o rehabilitación. Las complicaciones en el embarazo que sean resultado de lesión accidental están cubiertas;

- lesión al practicar para, o formar parte de, equipos de fútbol organizados o competitivos;
- lesión al practicar para, o participar en, rodeo competitivo;
- lesión al hacer paracaidismo acrobático, vuelo con ala delta, paracaidismo o buceo con tanques de oxígeno;
- manejar en cualquier carrera o prueba de velocidad o mientras se prueba un automóvil o vehículo en cualquier pista de carreras o autopista;
- hernia, síndrome del túnel del carpo o cualquier complicación derivada de ello; o
- cualquier infección bacteriana (excepto infecciones piógenas que serían resultado de herida accidental).

Si el empleado queda totalmente discapacitado como resultado de torcedura, esguince o debilidad de la espalda, o cualquier condición médica en discos intervertebrales:

- las primas no se exonerarán bajo el beneficio de exención de la prima por discapacidad total, y
- el beneficio opcional por discapacidad total, si es suministrado por la póliza y este certificado, será pagadero por un máximo agregado de tres (3) meses en relación con cualquier accidente.

La muerte accidental, el desmembramiento o la pérdida de la vista deben:

- ser resultado directo de lesión corporal accidental e independientemente de enfermedad o debilidad corporal o cualquier otra causa, y
- ocurrir durante los 90 días siguientes a la fecha de dicha lesión, y
- ocurrir mientras la póliza y el certificado del empleado están vigentes.

Para la muerte accidental y el desmembramiento, nosotros proporcionaremos el beneficio para dicha pérdida que sea mayor si un accidente ocasiona dos (2) o más pérdidas cubiertas por este beneficio.

Si se adquiere el beneficio opcional de fractura y dislocación, y cualquier accidente ocasiona dos (2) o más fracturas o dislocaciones, nosotros pagaremos 150% del beneficio más grande aplicable a las lesiones sufridas.

La póliza no proporciona:

- los beneficios de gastos médicos por accidente;
- los beneficios de ambulancia;
- el beneficio de indemnización hospitalaria; o
- el beneficio opcional de unidad de cuidado intensivo;

El producto Accident Plus está asegurado por Kanawha Insurance Company.

*El Manual de Información Normativa y Técnica solo enumera las limitaciones y exclusiones importantes del plan. Las limitaciones y las exclusiones pueden variar en función del estado. Si hay algún conflicto entre la Póliza y esta Información Normativa y Técnica, regirá la Póliza.

para los servicios ofrecidos o los cargos incurridos fuera de Estados Unidos y sus territorios, o Canadá.

El producto Accident Plus está asegurado por Kanawha Insurance Company.

*El Manual de Información Normativa y Técnica solo enumera las limitaciones y exclusiones importantes del plan. Las limitaciones y las exclusiones pueden variar en función del estado. Si hay algún conflicto entre la Póliza y esta Información Normativa y Técnica, regirá la Póliza.